

# **Sociedad Agrícola SanMateo S.A.**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD AGRÍCOLA SANMATEO S.A.**

En la ciudad de Machachi el día 15 del mes de Abril del año dos mil trece, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el camino al Barrio Santa Rosa de los Molinos, vía San Agustín, de la ciudad de Machachi, Cantón Mejía, Provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la compañía Sociedad Agrícola SanMateo S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Francisco Gangotena G.	US \$ 792,00	99%
Marcia Villalobos D.	US \$ 8,00	1%
<b>TOTAL</b>	<b>US \$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión la presidenta de la compañía, la Doctora Marcia Villalobos Dávalos y actúa como secretaria Ad-Hoc la Licenciada en Administración de Alimentos y Bebidas María Alejandra Arroyo Villalobos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del periodo de enero a diciembre de 2012.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo de enero a diciembre de 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance de pérdidas y ganancias del periodo de enero a diciembre de 2012 y, sobre los ajustes realizados al patrimonio por efecto del proceso de la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).
4. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2012.
5. Conocimiento y aprobación de los Nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía, en vista que Gerente y Presidente fueron elegidos por 5 años desde 4 de mayo de 2007.

La presidenta solicita que se constate el quórum. La secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que se instala la junta extraordinaria y universal al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Acto seguido la presidenta ordena que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del periodo de enero a diciembre de 2012.

## ***Sociedad Agrícola SanMateo S.A.***

La presidenta concede la palabra al Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del comisario, el mismo que luego de varias consultas por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo de enero a diciembre de 2012.

La presidenta concede la palabra al Gerente General, quien, igualmente, da lectura a su informe, el mismo que luego de varias consultas por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance de pérdidas y ganancias del periodo de enero a diciembre de 2012 y, sobre los ajustes realizados al patrimonio por efecto del proceso de la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

La presidenta concede la palabra al Gerente General, quien da lectura al balance, el mismo que luego de varias consultas por parte de los asistentes se aprueba por unanimidad.

Acto seguido la presidenta informa a la junta los ajustes realizados al patrimonio de la compañía por efecto de la implementación de las NIIF.

La junta resuelve, por unanimidad, aprobar los ajustes realizados al patrimonio de la compañía por efecto de la implementación de las NIIF y la conciliación del patrimonio neto relacionado con el período de transición.

4. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2012.

La presidenta de la compañía informa que en el año 2012 si existen utilidades por lo que solicita se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día acordado, a lo cual los accionistas autorizan luego de aprobar este punto por unanimidad.

5. Conocimiento y aprobación de los Nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía, en vista que Gerente y Presidente fueron elegidos por 5 años desde 4 de mayo de 2007.

La presidenta concede la palabra al Gerente General, quien informa que es necesario proceder a nombrar Gerente General y Presidente, porque el plazo para el que fueron nombrados está vencido.

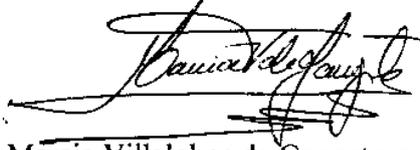
Ante este informe los accionistas, por unanimidad, resuelven reelegir al Arquitecto Francisco José Gangotena Guarderas como Gerente General a la Dra. Marcía Isabel Villalobos Dávalos como Presidente de la compañía por el período de cinco (5) años.

La **Presidenta** ordena que se tome una hora para la redacción del Acta de Junta General.

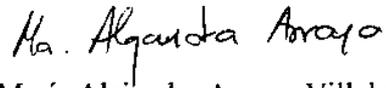
## ***Sociedad Agrícola SanMateo S.A.***

Transcurrida la hora, se da lectura del Acta la cual es aprobada, por unanimidad.

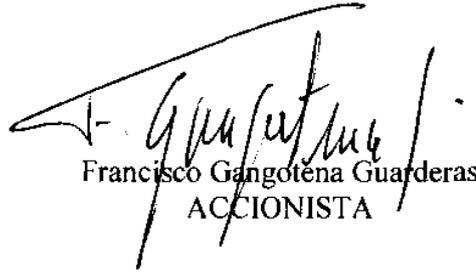
A las 11:00 se levanta la sesión.



Marcia Villalobos de Gangotena  
PRESIDENTA



María Alejandra Arroyo Villalobos  
SECRETARIA



Francisco Gangotena Guarderas  
ACCIONISTA